

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Servicio orientado a la atención oportuna y motivada de las solicitudes de información de la ciudadanía en cumplimiento de los principios constitucionales de la administración pública.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , contacto ciudadano, o Sistema de Gestión Documental - Quijux	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Formulario de solicitud dirigido a la máxima autoridad o Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de acceso a la información pública a través del portal Contacto Ciudadano o del portal www.gob.ec	1. La solicitud de acceso a la información pública ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es reasignado a la unidad que genera, produce o custodia la información. 3. Se genera respuesta oficial a usuario. 4. Se entrega información a usuario.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	3 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales. MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec www.contactociudadano.gob.ec	Si	Solicitud de acceso a la información pública	Solicitud de Acceso a la Información Pública del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - GOB.EC Contacto Ciudadano	0	46	100,00%
2	Análisis de amenaza o riesgo aceptable	Servicio orientado a la elaboración de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo de las amenazas por inundación, movimientos en masa o tsunamis, incluye cartografía de amenaza en el territorio. La cartografía se presenta en escala 1:50.000.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , o Sistema de Gestión Documental - Quijux	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo dirigida al (a) Subsecretaría de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos o al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo a través del portal www.gob.ec	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se genera respuesta oficial a usuario. 4. Se entrega informe de análisis de vulnerabilidad y de situación de riesgo.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	15 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales. MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec	No	Solicitud de análisis de amenaza o riesgo aceptable	Solicitud de Acceso al análisis de amenaza o riesgo aceptable por eventos peligrosos relacionados con la gestión del riesgo de desastres en territorio nacional.	35	215	100,00%
3	Asistencia técnica para elaboración de las agendas de reducción de riesgos	Servicio orientado a brindar asistencia técnica para elaboración de la agenda de reducción de riesgos y lograr la definición e implementación de actividades de reducción de riesgos resultantes de la participación de los actores locales del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en territorio.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quijux	Solicitud de asistencia técnica para la elaboración de la Agenda de Reducción de Riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o abordaje con planificación de actividades para implementación de agendas de reducción de riesgos.	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega asistencia técnica para elaboración de las agendas de reducción de riesgos.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	15 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno central y GAD	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	0	5	100,00%
4	Capacitación en gestión de riesgos	Servicio orientado a capacitar sobre las temáticas en gestión de riesgos con la finalidad de desarrollar y fortalecer capacidades orientadas al análisis, prevención, mitigación y preparación ante los riesgos.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del portal www.gob.ec , Sistema de Gestión Documental - Quijux, o de la Plataforma de capacitación virtual de la institución	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de capacitación en gestión de riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de capacitación en gestión de riesgos a través del portal www.gob.ec MODALIDAD VIRTUAL: Registro de usuario para acceso a capacitación en gestión de riesgos en la plataforma https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ .	1. Ingresar al link: https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ 2. Seleccionar el curso de capacitación que desee 3. Presionar el botón "Inscribirse en el curso" 4. Ingresar todos los datos solicitados y presionar el botón "Crear cuenta" 5. Participar en la capacitación 6. Descargar el certificado de participación / aprobación del curso de capacitación en línea	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	8 días laborables MODALIDAD VIRTUAL: 6 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 MODALIDAD EN LÍNEA Y VIRTUAL: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/	Si	Solicitud de capacitación en gestión de riesgos	Solicitud de Ejecución de capacitación en gestión de riesgos de desastres Capacitación en gestión de riesgos en línea	465	8.084	96,00%
6	Asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos	Servicio orientado a brindar la asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de las unidades de gestión de riesgos. La Unidad de Gestión de Riesgos "UGR", se encuentra en la estructura de una institución como responsable de gestionar los riesgos en todas sus fases en territorio.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quijux	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de asistencia técnica para la creación y/o fortalecimiento de la unidad de gestión de riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o abordaje con planificación de actividades para creación y fortalecimiento de la unidad de gestión de riesgos. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Planificación para asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la asistencia técnica para la implementación de planes de gestión de riesgos institucionales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Fortalecimiento a la Unidad de Gestión de Riesgos	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	15 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD	Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	2	15	N/A
7	Acceso a la Información de eventos peligrosos	Servicio orientado a la entrega de información estadística relacionada a las amenazas o eventos peligrosos en curso que sean competencia de la Secretaría de Gestión de Riesgos y que afectan al territorio nacional para proveer una fuente oficial de información que sirva como base para toma de decisiones.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , Sistema de Gestión Documental - Quijux, o de la página web institucional.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de información de eventos peligrosos dirigida al (a) Director(a) de Monitoreo de Eventos Peligrosos o al (a) Director(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Ingreso a la página web del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o Solicitud de acceso a la información de eventos peligrosos a través del portal www.gob.ec MODALIDAD VÍA TELEFÓNICA: Comunicarse vía telefónica y solicitar información ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de acceso a la información de eventos peligrosos	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la información de eventos peligrosos. MODALIDAD EN LÍNEA: La información es actualizada diariamente ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Remitir información a los puntos focales del SNDGR	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	8 minutos MODALIDAD EN LÍNEA: 1 día laborable	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organismos de Gestión de Riesgos Nacionales e Internacionales.	MODALIDAD PRESENCIAL, NO PRESENCIAL, ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec www.gestionderiesgos.gov.ec	No	No aplica	Solicitud de Emisión de información de eventos peligrosos relacionados a la gestión del riesgo de desastres en territorio nacional Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	2	714	N/A

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
8	Acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales	Servicio orientado a brindar acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales en sus diferentes fases: planificación, implementación, apertura, cuidado mantenimiento y cierre del alojamiento temporal, a fin de contar con los recursos necesarios ante una situación de emergencia y desastre.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales dirigida al(a) Subsecretario(a) de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos o abordaje con planificación del acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	15 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	8	32	92,00%
9	Acompañamiento para inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial	Servicio orientado a brindar acompañamiento para la inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.	Abordaje con planificación	Abordaje con planificación de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial.	1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	45 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	0	1	N/A
10	Asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de los comités comunitarios de gestión de riesgos	Servicio orientado al proceso de conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos a través de un plan de fortalecimiento.	Abordaje con planificación	Abordaje con planificación de gestión de riesgos y fortalecimiento de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos.	1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	45 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	6	31	100,00%
11	Asistencia técnica para conformación y fortalecimiento de redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos	Servicio orientado para la conformación y fortalecimiento de las redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos cantonales y/o provinciales. Estas redes están compuestas por las organizaciones sociales de hecho y de derecho que existen en el cantón y/o provincia.	Abordaje con planificación	Abordaje con planificación de gestión de riesgos y fortalecimiento de las redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos.	1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	5 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	0	0	N/A
12	Asesoría técnica en la implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos	Servicio orientado a brindar asesoría técnica al Gobierno Autónomo Descentralizado o Gobierno Central, a fin de que procedan en la implementación, evaluación y control de la aplicación instrumentos normativos en gestión de riesgos elaborados por esta Cartera de Estado.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	Solicitud de asesoría técnica en implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos dirigida al(a) Subsecretario(a) de Reducción de Riesgos.	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la asesoría técnica en la implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	3 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	42	212	100,00%
13	Gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria	Gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	Solicitud de apoyo para la complementariedad en la entrega de asistencia humanitaria dirigida al(a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o declaratoria de emergencia / estado de excepción.	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Entrega de asistencia humanitaria.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	72 horas	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	26	309	98,00%
14	Asesoría técnica para simulaciones y simulacros	Servicio orientado a brindar acompañamiento técnico para la implementación de herramientas metodológicas de planificación, logística, operación y ejecución de ejercicios de simulaciones y simulacros y evalúa su correcto desarrollo.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec o del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de acompañamiento técnico para ejecución de simulaciones y simulacros dirigida al(a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de mapas de amenazas a través del portal www.gob.ec	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega acompañamiento técnico para ejecución de simulaciones y simulacros.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	120 días laborables	* Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	Solicitud de Ejecución de asesoría técnica para simulaciones y simulacros por eventos peligrosos relacionados con la gestión del riesgo de desastres	3	10	N/A
15	Concesión de personalidad jurídica, inclusión y exclusión de miembros, registro de directiva y disolución de organizaciones sociales en gestión de riesgos	Servicio orientado a otorgar la personalidad jurídica a organizaciones sociales que en uso del derecho a la libertad de asociación y reunión, participan voluntariamente en lograr una finalidad social, altruista, humanitaria, artística, comunitaria, cultural entre otras.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec o del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	Aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica: 1- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretaria(a) de Gestión de Riesgos 2- Acta original de la Asamblea General Constitutiva de la organización en formación 3- Proyecto de estatuto Inclusión y exclusión de miembros de organizaciones: 1- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretaria(a) de Gestión de Riesgos 2- Acta de la asamblea en la que conste la inclusión o exclusión de los miembros de la organización. Registro de directivas de la organización: 1- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretaria(a) de Gestión de Riesgos 2- Convocatoria de la asamblea 3- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de la organización Disolución y liquidación de la organización: 1- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretaria(a) de Gestión de Riesgos 2- Acta de la asamblea 3- Informe del liquidador	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el producto del trámite requerido	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	Aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica: 15 días laborables Inclusión y exclusión de miembros de organizaciones: 8 días laborables Registro de directivas de la organización: 8 días laborables Disolución y liquidación de la organización: 9 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro.	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficina matriz MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana.	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec	No	No aplica	Solicitud de aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica como Organización Social en Gestión de Riesgos - GOB.EC Solicitud de inclusión y exclusión de miembros de organizaciones sociales en gestión de riesgos - GOB.EC Solicitud de registro de directivas de la organización social en Gestión de Riesgos - GOB.EC Solicitud de disolución y liquidación de la Organización Social en Gestión de Riesgos - GOB.EC	0	9	N/A
																0	1	N/A
																0	1	N/A
																0	0	N/A
16	Generación de estudios de zonas de riesgos	Servicio orientado a elaboración de estudios para definir el estado de las zonas de riesgos que se encuentran expuestas dentro del territorio nacional.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix.	Solicitud del estudio de zona de riesgo dirigida al (a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos o al (a) Subsecretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos.	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el estudio de zona de riesgos	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratis	240 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	0	1	N/A

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	Elaboración del plan de contingencia por feriados nacionales y provinciales	Servicio orientado a la construcción de planes de contingencia por feriados nacionales y provinciales que permitan garantizar y fortalecer las condiciones de seguridad y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de elaboración de plan de contingencia por feriado provincial dirigida al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o abordaje con planificación para elaboración de planes de contingencia por feriados nacionales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de elaboración del plan de contingencia por feriados nacionales y provinciales	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por feriados nacionales y provinciales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por feriados nacionales y provinciales.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	15 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y Gobiernos.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	8	20	100,00%
18	Participación del voluntariado de protección civil	Servicio orientado a proteger, ayudar y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía mediante actividades de protección civil.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gpb.ec, o del Sistema de Gestión Documental - Quipux	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Eventos de concentración masiva (sin fines de lucro): Solicitud del servicio (física/digital) dirigida al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos Eventos peligrosos: sin trámite (declaratoria de emergencia/estado de excepción). MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de participación del voluntariado de protección civil en eventos de concentración masiva a través del portal www.gpb.ec ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación para participación del voluntariado de protección civil	MODALIDAD PRESENCIAL, NO PRESENCIAL Y EN LÍNEA: 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda apoyo del voluntariado de protección civil en evento de concentración masiva. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda apoyo del voluntariado de protección civil en evento de concentración masiva.	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	15 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas Privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	Solicitud de participación del voluntariado de protección civil	Solicitud para Coordinación para la participación del voluntariado de protección civil en eventos de concentración masiva	5	10	N/A
19	Acompañamiento para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio	Servicio orientado a dar acompañamiento para la identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el territorio nacional.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux	Solicitud de acompañamiento técnico para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio dirigido al (la) Secretario(a) de Gestión de Riesgos, al (la) Subsecretario(a) de Gestión de la información y Análisis de Riesgos o al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos.	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda acompañamiento para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	15 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficina matriz	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	11	32	95,00%
20	Captación y Formación del voluntariado de protección civil	Servicio orientado a la captación y capacitación de la colectividad en general que desee formar parte del voluntariado de protección civil para proteger, ayudar y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux	1.- Inscripción para ingreso al Voluntariado de protección civil de la SGR 2.- Ser mayor de 18 años de edad 3.- Estar en pleno goce de los derechos de ciudadanía 4.- No tener antecedentes penales 5.- No tener problemas con pensiones alimenticias 6.- No estar inmerso en procesos de litigios legales penales 7.- Haber aprobado la malla curricular básica o la evaluación inicial (voluntario activo).	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Brindar formación 3. Entrega de certificado de formación	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	12 días laborables	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	0	2	N/A
21	Elaboración del plan de contingencia por eventos peligrosos recurrentes	Servicio orientado a la construcción de planes de contingencia por eventos peligrosos recurrentes en el territorio nacional a fin de garantizar y fortalecer las condiciones de seguridad y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía.	Abordaje con planificación	Abordaje con planificación de actividades para elaboración del plan de contingencia por eventos peligrosos o feriados.	1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por eventos peligrosos recurrentes	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	60 días laborables	* Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD.	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental	No	No aplica	No aplica	1	2	N/A
22	Acceso a la información de gestión de riesgos	Servicio orientado a la entrega de información relacionada con la gestión de riesgos en el territorio nacional a fin de proveer de una fuente oficial de información que sirva para la toma de decisiones.	Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gpb.ec, Sistema de Gestión Documental - Quipux o Geoportal	MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de información de Gestión de Riesgos dirigida al (la) Subsecretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos MODALIDAD EN LÍNEA: Ingreso al Geoportal del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o Solicitud de acceso a la información de gestión de riesgos a través del portal www.gpb.ec	1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la información de gestión de riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: La información es actualizada diariamente	Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00	Gratuito	3 días laborables MODALIDAD EN LÍNEA: 25 minutos	* Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas Privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas.	Oficina matriz Geoportal	Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gpb.ec Geoportal	Si	No aplica	Solicitud de acceso a la información de gestión de riesgos - GOB.EC Geoportal del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	0	10	N/A
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámites Ciudadanos						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												DD/MM/AAAA 31/08/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												ROSALÍA AURORA PASMAY MACÍAS						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												director.procesos@gestionderiesgos.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(04) 2593-500 EXTENSIÓN 3236						